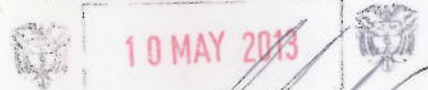




**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

Cámara de Representantes
Secretaría General
CORRESPONDENCIA



Radicado n.º _____
Re: *[Handwritten signature]* 10012
13129



Bogotá D.C., 07 MAY 2013

S. P. 131

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General Cámara de Representantes
Ciudad

Siguiendo instrucciones impartidas por el señor Procurador General de la Nación, me permito informarle que el doctor Alejandro Ordóñez Maldonado, no podrá asistir el día 8 de los cursantes a la invitación relacionada con la Proposición 138, 139 y 143 de abril 17 y 29 de 2013 respectivamente, por encontrarse cumpliendo compromisos previamente adquiridos como Jefe del Ministerio Público.

No obstante y dada la importancia del tema asistirán en representación de la Procuraduría General de la Nación la doctora DIANA MARGARITA OJEDA VISBAL Procuradora Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, identificada con cédula de ciudadanía 41.669.978, la doctora NOHORA CRISTINA CORTES VELASQUEZ, identificada con cédula de ciudadanía 30.745.693, asesora adscrita a la Delegada antes mencionada, el doctor LUIS ALFONSO BOTERO CHICA, Procurador Segundo Delegado ante el Consejo de Estado, identificado con cédula de ciudadanía 70.053.492 y el doctor RAFAEL GUZMÁN NAVARRO, Procurador Delegado para la Economía y Hacienda Pública, identificado con cédula de ciudadanía 19.294.256.

Atentamente,

[Handwritten signature: Ana María Silva Escobar]
ANA MARÍA SILVA ESCOBAR
Secretaria Privada

Copia: Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, Procurador Segundo Delegado ante el Consejo de Estado y Procurador Delegado para la Economía y Hacienda Pública

AMS/ Ma. Elsa/
Siaf. 139818